I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/917/2021, de 27 de julio, por la que se resuelve la suscripción por primera vez al régimen de conciertos educativos y la modificación de los conciertos educativos a partir del curso escolar 2021/2022.

Por Orden EDU/1071/2016, de 21 de diciembre, se establecen las normas para la aplicación del régimen de conciertos educativos a los centros docentes privados de la Comunidad de Castilla y León, así como el procedimiento por el que se regirá la suscripción por primera vez a dicho régimen, la renovación de los conciertos educativos existentes, así como sus modificaciones durante los cursos escolares 2017/2018 a 2022/2023.

Vistos los expedientes de modificación de los conciertos educativos, así como las solicitudes de suscripción por primera vez al régimen de conciertos educativos, formuladas por los centros docentes privados y, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos y en la Orden EDU/1071/2016, de 21 de diciembre, mencionada,

RESUELVO:

Primero.– Modificación de conciertos educativos.

Se aprueba la modificación de los conciertos educativos suscritos por los centros docentes privados conforme a los Anexos I, II y III:

a) Anexo I: Modificación de conciertos educativos de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

b) Anexo II: Modificación de conciertos educativos en Formación Profesional.

c) Anexo III: Modificación de conciertos educativos en Educación Especial.

Segundo.– Denegación de solicitudes de conciertos educativos.

Se deniegan las solicitudes de concierto educativo de los centros docentes privados para las enseñanzas indicadas en el Anexo IV, por los motivos que en él se especifican.

Tercero.– Mantenimiento de unidades.

Las unidades concertadas por esta orden quedan condicionadas a la escolarización a inicios de cada curso académico del número mínimo de alumnos, según la ratio establecida en la normativa vigente.

Cuarto.– Formalización de conciertos educativos.

1. Las modificaciones aprobadas por esta orden se formalizarán mediante diligencia, conforme al Anexo XI de la Orden EDU/1071/2016, de 21 de diciembre, por la que se establecen las normas para la aplicación del régimen de conciertos educativos a los centros docentes privados de la Comunidad de Castilla y León, así como el procedimiento por el que se regirá la suscripción por primera vez a dicho régimen, la renovación de los conciertos educativos existentes, así como sus modificaciones durante los cursos escolares 2017/2018 a 2022/2023. Dichos documentos serán firmados por los titulares de las direcciones provinciales de educación correspondientes y por los titulares de cada centro o persona con representación legal debidamente acreditada.

2. Los titulares de las direcciones provinciales de educación notificarán a los interesados la fecha, lugar y hora en que deban personarse para firmar el documento administrativo de formalización del concierto educativo. Entre la notificación y la firma deberá mediar un plazo mínimo de cuarenta y ocho horas.

3. Las modificaciones que se resuelven al amparo de esta orden, deberán formalizarse antes del 20 de agosto de 2021. Si el titular del centro privado, sin causa justificada, no suscribiese el documento de formalización en las fechas establecidas, se entenderá que renuncia al concierto.

Quinto.– Duración de los conciertos educativos.

La duración de todos los conciertos educativos aprobados por la presente orden será de dos cursos académicos, desde el comienzo del curso 2021/2022 hasta la finalización del curso 2022/2023, siempre y cuando se sigan manteniendo los requisitos que motivan la concesión del concierto.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Consejera de Educación según lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (https//www.tramitacastillayleon.jcyl.es), o bien directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Valladolid, 27 de julio de 2021.

La Consejera,
Fdo.: Rocío Lucas Navas

ANEXO I

MODIFICACIÓN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

N.º DE CÓDIGO	DENOMINACIÓN CENTRO DOMICILIO LOCALIDAD	UNIDADES 2.º CICLO EDUCACIÓN INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA				EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA					UNIDADES BACHILLERATO			
			UNIDADES	APOYOS			UNIDADES		APOYOS			HUMANIDADES y C^C^SOCIALES		CIENCIAS	
				INTEGR.	MOT.	MINOR.	1.º y 2.º	3.º y 4.º	INTEGR.	MOT.	MINOR.	1.º	2.º	1.º	2.º
PROVINCIA: ÁVILA															
05000415	**AMOR DE DIOS** AVENIDA EMILIO ROMERO, 45 ARÉVALO		+1			+1									
05000580	**MILAGROSA-LAS NIEVES** DUQUE DE ALBA, 12 y PASEO SANTO TOMÁS, 35-37 ÁVILA							+1							
PROVINCIA: BURGOS															
09004041	**SAGRADOS CORAZONES** SAN FRANCISCO, 15 MIRANDA DE EBRO						+1	-1							
09001347	**VISITACIÓN DE NUESTRA SEÑORA** HOSPITAL DE LOS CIEGOS, 26 y EMPERADOR, 9 BURGOS								+1						
PROVINCIA: LEÓN															
24006116	**ESCUELA PROFESIONAL SAN FRANCISCO** ALCALDE MIGUEL CASTAÑO, 6 LEÓN														+1

N.º DE CÓDIGO	DENOMINACIÓN CENTRO DOMICILIO LOCALIDAD	UNIDADES 2.º CICLO EDUCACIÓN INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA				EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA					UNIDADES BACHILLERATO			
			UNIDADES	APOYOS			UNIDADES		APOYOS			HUMANIDADES y CºSOCIALES		CIENCIAS	
				INTEGR.	MOT.	MINOR.	1.º y 2.º	3.º y 4.º	INTEGR.	MOT.	MINOR.	1.º	2.º	1.º	2.º
PROVINCIA: SALAMANCA															
37005526	**CALASANZ** PASEO CANALEJAS, 139 - 159 SALAMANCA		+1												
37008965	**SAGRADO CORAZÓN** AVENIDA DE LOS REYES DE ESPAÑA, 3 y 5 SALAMANCA							+1							
37005733	**SALESIANO SAN JOSÉ** CARRETERA DE LEDESMA, 32 - 52 SALAMANCA					+1									
PROVINCIA: VALLADOLID															
47002692	**DIVINA PROVIDENCIA** ITALIA, 11 TORDESILLAS		-1												
47003659	**COMPAÑÍA DE MARÍA** JUAN MAMBRILLA, 17 VALLADOLID		+1												
47003830	**LA INMACULADA MISIONERAS** NUEVA DEL CARMEN, 35 VALLADOLID					+1									
47004111	**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR** CAÑADA REAL, 220 VALLADOLID							+1							
47004408	**SAN VIATOR** PASEO JUAN CARLOS I, 12 VALLADOLID		-1								+1				

ANEXO II

MODIFICACIÓN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS EN FORMACIÓN PROFESIONAL

CÓDIGO DE CENTRO	DENOMINACIÓN CENTRO DOMICILIO LOCALIDAD	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO			CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR			FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA		
		CICLO	UNIDADES		CICLO	UNIDADES		CICLO	UNIDADES	
			1.º	2.º		1.º	2.º		1.º	2.º
PROVINCIA: SALAMANCA										
37005733	**SALESIANO SAN JOSÉ** CARRETERA DE LEDESMA, 32 - 52 SALAMANCA				Asistencia a la dirección Marketing y publicidad	-1 +1				
PROVINCIA: VALLADOLID										
47004135	**NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO** CARRETERA ARCAS REALES, S/N VALLADOLID	Conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural Guía en el medio natural y de tiempo libre	-1 +1							
47011115	**RÍO DUERO** AVENIDA DE SANTANDER, 90 VALLADOLID	Conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural Guía en el medio natural y de tiempo libre	-1 +1							

ANEXO III

MODIFICACIÓN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL

N.º DE CÓDIGO	DENOMINACIÓN DOMICILIO LOCALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL				EDUCACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA				TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA			
		PSIQ.	AUT.	AUD.	PLD.	PSIQ.	AUT.	AUD.	PLD.	PSIQ.	AUT.	AUD.	PLD.
PROVINCIA: BURGOS													
09008834	**PUENTESAÚCO** CONDESA DE MENCÍA, 150 BURGOS					-1	+1						
PROVINCIA: LEÓN													
24022031	**PAZ PEÑA** SAN PEDRO DEL CASTRO S/N y CARRETERA DE CARBAJAL, S/N LEÓN						+1						
PROVINCIA: VALLADOLID													
47006314	**EL CORRO** VILLABÁÑEZ, 151 VALLADOLID						+1						
47004500	**OBRA SOCIAL DEL SANTUARIO NACIONAL DE LA GRAN PROMESA** JOSÉ MARÍA LACORT, 11 VALLADOLID	+1				+1			-1				

Identificación de abreviaturas:
«PSIQ.»: Módulos económicos aplicables a deficiencias psíquicas. «AUT.»: Idem Autistas. «AUD.»: Idem Auditivas. «PLD.»: Módulos económicos aplicables a pluridefi cientes.

ANEXO IV

SOLICITUDES DE CONCIERTOS EDUCATIVOS DENEGADAS

N.º DE CÓDIGO	DENOMINACIÓN DOMICILIO LOCALIDAD	ENSEÑANZAS	MOTIVOS DENEGACIÓN (ver nota final)
ÁVILA			
05000415	**AMOR DE DIOS** AVENIDA EMILIO ROMERO, 45 ARÉVALO	2.º ciclo de educación infantil Educación primaria Apoyo integración en educación primaria Educación secundaria obligatoria	(01) (01) (02) (01)
05000580	**MILAGROSA-LAS NIEVES** DUQUE DE ALBA, 12 y PASEO SANTO TOMÁS, 35-37 ÁVILA	Educación secundaria obligatoria	(01)
BURGOS			
09000264	**I.C.E.D.E.** PLAZA DEL MEDITERRÁNEO, 6 ARANDA DE DUERO	Ciclos formativos de grado medio Ciclo de formación profesional básica	(01) (04) (01)
09012072	**SAN GABRIEL** CARRETERA DE ARANDA - LA AGUILERA, Km. 6,5 LA AGUILERA	Ciclo formativo de grado superior	(08)
09000057	**SEMINARIO MENOR SAN GABRIEL** CARRETERA DE ARANDA - LA AGUILERA, Km. 6,5 LA AGUILERA	Bachillerato	(05)
09008354	**EL ALBA – AUTISMO BURGOS** ALFONSO XI, S/N, CARRETERA DE ARCOS, 1 y VALDENÚÑEZ, 8 BURGOS	Infantil, para alumnado autista	(06)
09012552	**ISABEL I FP** FERNÁN GÓNZÁLEZ, 76 BURGOS	Ciclo formativo de grado superior	(04)
09008834	**PUENTESAÚCO** CONDESA DE MENCÍA, 150 BURGOS	T.V.A. para alumnado autista	(04)
09001633	**SANTA MARÍA LA NUEVA Y SAN JOSÉ ARTESANO** JUAN DE AYOLAS, S/N y CAMINO CASA DE LA VEGA, S/N BURGOS	Ciclo formativo de grado medio Ciclo formativo de grado superior	(04) (04)
09001347	**VISITACIÓN DE NUESTRA SEÑORA** HOSPITAL DE LOS CIEGOS, 26 y EMPERADOR, 9 BURGOS	Bachillerato	(04)
LEÓN			
24000965	**VIRGEN DE LA PEÑA** COMENDADOR SALDAÑA, 9 BEMBIBRE	2.º ciclo de educación infantil	(01)
24017965	**LA INMACULADA** CARMEN SALLÉS, 8 CAMPONARAYA	Ciclo formativo de grado superior	(04)
24016705	**COLEGIO SIERRA PAMBLEY** SIERRA PAMBLEY, 10 HOSPITAL DE ÓRBIGO	Ciclo formativo de grado superior	(04)
24017977	**SAN NICOLÁS DE BARI** JULIO DEL CAMPO, 7 LEÓN	T.V.A. para alumnado plurideficiente	(01)
24009622	**VIRGEN DEL BUEN SUCESO** AVENIDA LA TÉRMICA, 2 LA ROBLA	Ciclos formativos de grado superior	(04)

N.º DE CÓDIGO	DENOMINACIÓN DOMICILIO LOCALIDAD	ENSEÑANZAS	MOTIVOS DENEGACIÓN (ver nota final)
PALENCIA			
34001674	**MARISTA CASTILLA** PLAZA DE ESPAÑA, 1 PALENCIA	Apoyo integración en educación primaria	(02)
SALAMANCA			
37008394	**LORENZO MILANI** CAMINO DE LOS FRAILES, 3 ALDEHUELA DE LOS GUZMANES	Ciclo de formación profesional básica	(04)
37013961	**ARMENTEROS** AVENIDA LORENZO VILAS, 1 ARMENTEROS	Educación primaria Educación secundaria obligatoria	(01) (04)
37013936	**RURAL SENDAS** ADOLFO SUÁREZ, 24 GOMECELLO	2.º ciclo de educación infantil Educación primaria	(04) (04)
37013857	**CASA ESCUELA SANTIAGO UNO** SANTIAGO, 1 SALAMANCA	Ciclo formativo de grado superior	(04)
37013316	**LOS TILOS** C/ LOS TILOS, 26 SALAMANCA	E.B.O. para alumnado psíquico	(04)
SEGOVIA			
40008743	**CAMPUS ALSA EDX, TRANSPORTE, LOGÍSTICA Y COMUNICACIÓN** CARRETERA NACIONAL VI, P.K. 66.500 (POLÍGONO INDUSTRIAL LA PILILLA) EL ESPINAR	Ciclos formativos de grado medio Ciclos formativos de grado superior	(04) (04)
SORIA			
42002641	**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR** FRENTES, N.º 2 A SORIA	Apoyo integración en educación primaria Bachillerato	(02) (04)
42002665	**TRILEMA SORIA** LOS MIRANDAS, 2 SORIA	2.º ciclo de educación infantil Apoyo integración en educación primaria Apoyo minorías en educación primaria Apoyo integración en E.S.O. Apoyo minorías en E.S.O. Bachillerato Ciclo formativo de grado medio	(01) (02) (03) (02) (03) (04) (04)
VALLADOLID			
47001389	**SAN JUAN DE LA CRUZ** PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, 1 MEDINA DEL CAMPO	Educación secundaria obligatoria	(01)
47002692	**DIVINA PROVIDENCIA** ITALIA, 11 TORDESILLAS	Ciclos formativos de grado superior	(06)
47006284	**ALCAZARÉN** MANUEL LÓPEZ ANTOLÍ, 1 A VALLADOLID	Ciclos formativos de grado superior	(04)
47003611	**CENTRO CULTURAL VALLISOLETANO** ARZOBISPO GARCÍA GOLDARAZ, 10 VALLADOLID	2.º ciclo de educación infantil Ciclo formativo de grado medio Ciclos de formación profesional básica	(01) (04) (04)

N.º DE CÓDIGO	DENOMINACIÓN DOMICILIO LOCALIDAD	ENSEÑANZAS	MOTIVOS DENEGACIÓN (ver nota final)
47011024	**CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL TEMAT ESCUELA TÉCNICA** DOCTOR BARRAQUER, S/N VALLADOLID	Ciclo formativo de grado superior	(01)
47003878	**LA MILAGROSA Y SANTA FLORENTINA** CAMINO DEL CEMENTERIO, 6 VALLADOLID	Ciclo formativo de grado superior	(04)
47004068	**NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN** PUENTE COLGANTE, 75 VALLADOLID	Bachillerato	(04)
47004135	**NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO** CARRETERA ARCAS REALES, S/N VALLADOLID	Bachillerato Ciclo formativo de grado superior	(04) (04)
47011115	**RÍO DUERO** AVENIDA DE SANTANDER, 90 VALLADOLID	2.º curso ciclo formativo de grado medio Ciclos formativos de grado superior	(07) (04)
	SAGRADA FAMILIA CARRETERA ARCAS REALES, KM.3 VALLADOLID	Ciclos formativos de grado medio Ciclos formativos de grado superior	(09)
47004329	**SAN FRANCISCO DE ASÍS** PLAZA SAN FRANCISCO DE ASÍS, 1 VALLADOLID	Apoyo integración en educación primaria	(02)
47004330	**SAN JOSÉ** PLAZA DE SANTA CRUZ, 9 VALLADOLID	Apoyo integración en educación primaria Apoyo integración en E.S.O.	(02) (02)
47004408	**SAN VIATOR** PASEO JUAN CARLOS I, 12 VALLADOLID	Ciclos formativos de grado superior	(06) (04)
47012004	**TEMAT IMAGEN PERSONAL Y COMERCIO** SAN JUAN DE DIOS, 7 VALLADOLID	Ciclo de formación profesional básica Ciclos formativos de grado medio Ciclos formativos de grado superior	(04) (04) (04)
ZAMORA			
49000388	**SAN VICENTE DE PAUL** PLAZA VIRGEN DE LA VEGA, 6 y 8 BENAVENTE	Ciclo formativo de grado medio	(04)
49000376	**VIRGEN DE LA VEGA** PARQUE, 5 BENAVENTE	Educación primaria Apoyo minorías en E.S.O.	(01) (03)
49005881	**DIVINA PROVIDENCIA** LA REINA, 9 ZAMORA	Apoyo integración en educación primaria	(02)
49005830	**NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO** AVENIDA DE GALICIA, 121 ZAMORA	Apoyo integración en educación primaria Apoyo minorías en educación primaria Apoyo integración en E.S.O. Apoyo minorías en E.S.O.	(02) (03) (02) (03)
49006081	**TRILEMA ZAMORA** ARGENTINA, 37 y HERNÁN CORTÉS, 40 ZAMORA	Apoyo integración en educación primaria Apoyo integración en E.S.O. 2.º curso ciclo formativo de grado medio Ciclo formativo de grado medio Ciclo formativo de grado superior	(02) (02) (07) (04) (04)

Nota: Motivos de la denegación de las solicitudes de concierto educativo.

(01) El número de alumnos escolarizados en el centro y las solicitudes de admisión recibidas no justifica el concierto para la/s unidad/es solicitada/s. El número de unidades concertadas son suficientes para dar continuidad en sus estudios a los alumnos escolarizados en el centro y están en consonancia con la tendencia mostrada en los procesos de admisión para atender a la demanda del mismo.

(02) El número de alumnos con necesidades educativas especiales no justifica el concierto para el/los apoyo(s) solicitado(s), al ser inferior a las ratios establecidas.

(03) El número de alumnos con necesidades de compensación educativa y la disponibilidad horaria del profesorado del centro no justifica el concierto para el/los apoyo(s) solicitado(s), al ser inferior a las ratios establecidas.

(04) La oferta actual de plazas es suficiente para atender la demanda de escolarización en la etapa educativa solicitada.

(05) La normativa de conciertos educativos no contempla la concertación de enseñanzas a Seminarios.

(06) No cumple lo establecido en el artículo 3 de la Orden EDU/1071/2016, de 21 de diciembre, por la que se establecen las normas para la aplicación del régimen de conciertos educativos a los centros docentes privados de la Comunidad de Castilla y León, así como el procedimiento por el que se regirá la suscripción por primera vez a dicho régimen, la renovación de los conciertos educativos existentes, así como sus modificaciones durante los cursos escolares 2017/2018 a 2023/2023, referido a la autorización de apertura y funcionamiento de unidades.

(07) Ciclo formativo de 1.400 horas. No requiere unidad en segundo curso.

(08) No cumple lo establecido en el artículo 7 de la Orden EDU/1071/2016, de 21 de diciembre, por la que se establecen las normas para la aplicación del régimen de conciertos educativos a los centros docentes privados de la Comunidad de Castilla y León, así como el procedimiento por el que se regirá la suscripción por primera vez a dicho régimen, la renovación de los conciertos educativos existentes, así como sus modificaciones durante los cursos escolares 2017/2018 a 2023/2023, referido al plazo de presentación de solicitudes.

(09) No cumple lo establecido en el artículo 3 de la Orden EDU/1071/2016, de 21 de diciembre, por la que se establecen las normas para la aplicación del régimen de conciertos educativos a los centros docentes privados de la Comunidad de Castilla y León, así como el procedimiento por el que se regirá la suscripción por primera vez a dicho régimen, la renovación de los conciertos educativos existentes, así como sus modificaciones durante los cursos escolares 2017/2018 a 2023/2023, referido a la autorización como centro.

CV: BOCYL-D-30072021-18